



ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE CASTILLA Y LEON DE FUTBOL PARA EL PERIODO OLIMPICO 2020/2024

JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

ACTA Nº 6

PROCLAMACION DEFINITIVA DE MIEMBROS ELECTOS A LA ASAMBLEA GENERAL

Siendo las 17:00 horas del día cuatro de noviembre de 2020, se reúnen en el domicilio social de la Federación de Castilla y León de Fútbol, los componentes de la Junta Electoral, que a continuación se relacionan:

D. Francisco Javier Muñoz González Presidente-
D. José Ignacio Carranza Cantera Vocal.
D. Félix Antonio Herrero Rodríguez Secretario.

Es objeto de la reunión, tras la ausencia de recursos a la proclamación provisional de miembros electos de la Asamblea General de la F.C. y L.F., para el periodo olímpico 2020/2024, por parte de esta Junta Electoral en reunión de fecha 13 de octubre y por otra parte, por la ausencia de recursos a la proclamación provisional de miembros electos, por parte de las mesas electorales de Burgos, León y Zamora, en reuniones de fecha 26 de octubre y de acuerdo a lo estipulado en los artículos 23º, 26º y 27º de la Orden CYT/289/2006, los artículos 8º y 9º del Reglamento Electoral y el Calendario Electoral, una vez finalizado el plazo de presentación de recursos ante esta Junta Electoral, a las 20:00 del día de 3 de noviembre de 2020, la proclamación definitiva de los mismos.

Tras ello, la Junta Electoral decide;

PRIMERO

Proclamar definitivamente miembros electos de la Asamblea General de la F.C. y L.F., para el periodo olímpico 2020/2024, a las siguientes personas jurídicas (clubs), de la circunscripción única de fútbol sala, al ser el número de candidaturas presentadas, igual o inferior al número de representantes en su estamento y circunscripción correspondiente (Art 27.4 de la Orden CYT/289/2006 y 8.e) del Reglamento Electoral).

CIRCUNSCRIPCION UNICA DE FUTBOL SALA

CLUBS ELECTOS y PERSONAS QUE LOS REPRESENTAN

C.D. DOMOTEC LEON F.S.	ROBERTO ARIAS DIEZ
C.D. TIERNO GALVAN	JAVIER FERNANDEZ RODRIGUEZ
C.D. SEGOSALA	JULIAN MATIAS SANCHO VEGA
C.D. INTERSALA ZAMORA	ALFREDO RODRIGUEZ SANTA-CECILIA
ATLETICO BENAVENTE F.S.	ALVARO ARIAS SAN MAURO



SEGUNDO

Proclamar definitivamente miembros electos de la Asamblea General de la F.C. y L.F., para el periodo olímpico 2020/2024, a las siguientes personas jurídicas (clubs), distribuidas por estamentos y circunscripciones, y personas físicas (futbolistas y entrenadores), tras los resultados de las mesas electorales de Burgos, León y Zamora.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE BURGOS

CLUBS ELECTOS y PERSONAS QUE LOS REPRESENTAN	
C.D. NUESTRA SEÑORA DE BELEN	MARCELINO SANTIAGO MATE MARTINEZ
C.D. MIRANDES S.A.D.	JOSE ANTONIO ROA SAENZ
C.F. BRIVIESCA	ROBERTO AVELINO GONZALEZ IZQUIERDO
BURGOS UNION DEPORTIVA	FAUSTINO HERRERO PORTAL
BURGOS C.F. S.A.D.	FERNANDO CASSINA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE LEON

CLUBS ELECTOS y PERSONAS QUE LOS REPRESENTAN	
C.D. FUTBOL PEÑA	MANUEL DIAZ ALVAREZ
C. y D. LEONESA S.A.D.	FELIPE LLAMAZARES DIEZ
C.D. SOTO DE LA VEGA	CESAR CARLOS LERA PARDAL
ATLETICO ASTORGA F.C.	SAGRARIO GONZALEZ GARCIA
ATLETICO BEMBIBRE	GERARDO DE LA MATA ESTEBAN
S.D. PONFERRADINA C.F. S.A.D.	EDUARDO DOMINGUEZ GARNELO
C.D. EL RECREO PONFERRADA	FRANCISCO FERNANDEZ REGUERA
PUENTE CASTRO F.C.	CRISTOBAL RODRIGUEZ HIDALGO

ENTRENADORES ELECTOS	
ALBERTO	CAMINERO PRESA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE ZAMORA

CLUBS ELECTOS y PERSONAS QUE LOS REPRESENTAN	
RACING CLUB BENAVENTE	JAIME JORGE ANDRES DE VEGA
U.D. TORESANA	IÑAKI URTASUN ERRO
U.D. SAN LORENZO C.D.	PEDRO SAN MARTIN RAMOS
C.D. BENAVENTE	PEDRO ANGEL GALLEGO DE TORRE

ENTRENADORES ELECTOS	
ANGEL VICTOR	FERNANDEZ CALVO

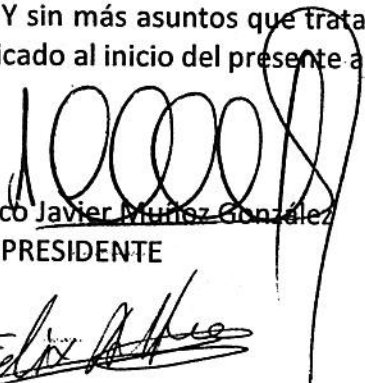
Contra la proclamación definitiva de miembros electos, de la Asamblea General de la F.C. y L.F., para el periodo olímpico 2020/2024, podrá interponerse recurso ante el Tribunal del Deporte, en un plazo de quince días hábiles, que comenzará el día cinco de noviembre y



concluirá a las 20:00 horas del día 26 de noviembre, ambos inclusive. (art. 27.4 de la Orden CYT/289/2006 y 7.c) del Reglamento Electoral y calendario electoral).

Notifíquese a los interesados, publíquese en la web federativa, www.fcylf.es y trasládese a las Delegaciones de la Federación de Castilla y León de Fútbol y de su Comité de Árbitros, con la obligación de su incorporación al tablón de anuncios, en lugar visible.

Y sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión siendo las 18:00 horas del día indicado al inicio del presente acta.


Francisco Javier Muñoz González
PRESIDENTE


José Ignacio Carranza Cantera
VOCAL


Félix Antonio Herrero Rodríguez
SECRETARIO